

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

## SECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (Sº LOGÍSTICA)

**Expediente: P.A.S.A. 46/2023 HUP**

### CERTIFICADO

Alfredo Martínez Calleja, Secretario de la Comisión de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

**CERTIFICO:** Que, efectuada por la Comisión de Contratación la calificación previa de los documentos relativos a la capacidad de contratar, presentados por la empresa/s, EMSOR S.L. (B78923034), y APR SALUD S.L. (B82082280), para concurrir al **Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado mediante pluralidad de criterios** tramitado para la adjudicación del contrato titulado SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DEL DENSITÓMETRO ÓSEO MARCA HOLOGIC MODELO HORIZON WI, QUE SE DETALLA EN EL PPT, INSTALADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA y, de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, **queda/n admitida/s la/s empresa/s** al presentar correctamente la documentación administrativa solicitada.

Posteriormente, se comprueba que ambas empresas cumple/n todas las características técnicas exigidas en el pliego de características técnicas, obteniendo las siguientes puntuaciones:

- EMSOR S.L. (B78923034), obtiene **30 puntos** en la valoración de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y **70 puntos** en la valoración económica, lo que hacen una **puntuación total de 100** con la siguiente oferta:

· Experiencia del técnico de presencia en instalaciones similares	20 puntos.
· Reducción en el tiempo de respuesta	10 puntos.

**Base imponible: 3.900,00 €, IVA: 819,00 €; Importe total con IVA: 4.719,00 €**

- APR SALUD S.L. (B82082280), obtiene **20 puntos** en la valoración de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y **45,34 puntos** en la valoración económica, lo que hacen una **puntuación total de 65,34** con la siguiente oferta:

· Experiencia del técnico de presencia en instalaciones similares	20 puntos.
· Reducción en el tiempo de respuesta	0 puntos.

**Base imponible: 4.250,00 €, IVA: 892,50 €; Importe total con IVA: 5.142,50 €**

